

Guayaquil, 26 Marzo de 2019

**Señora
CECILIA T. DE SOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGENCIA DE VIAJES VIP S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

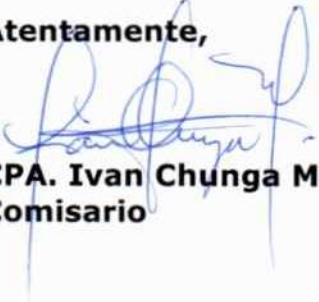
En mi calidad de Comisario de Agencia de Viajes Vip S.A. Ecuatours he revisado los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre de 2018, los mismos que presentan razonablemente la posición financiera de la empresa a la fecha indicada.

He revisado los principales registros de Diario y Mayor, y las cifras (saldos) guardan relación exacta con los respectivos auxiliares.

Ha cumplido la compañía, las disposiciones legales y estatutarias, emanadas del Directorio y de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones sociales y tributarias, con los entes correspondientes IESS y SRI.

Atentamente,



**CPA. Ivan Chunga Mendoza
Comisario**

grp.-